



Salto del Guairá, 23 de enero de 2025.-

Señor:

Honorable Junta Municipal
Sala de Sesiones

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a los demás miembros de esa Corporación Legislativa, con el objeto de elevar

1) la RESOLUCIÓN I.M Nº 214 /2025 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COPCI S.A. RUC Nº 80082878-0 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. JUAN BAUSTISTA PEREZ ROLON CON C.I. Nº 4.488.842, PARA LA "CONSTRUCCIONES DE GALPONES CON ESTRUCTURA METALICA PARA LA CAPTACION DE INVERSIONISTA A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIAL AD-REFERENDUM" ID Nº 457.346 POR UN MONTO DE GS. 3.498.700.704 (GUARANIES, TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS CUATRO) BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL. -----

2) la RESOLUCIÓN I.M Nº 224 /2025 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION. RUC Nº 3841622-0 PROPIETARIO ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I. Nº 3.841.622, PARA LA "CONSTRUCCION DE 3 AULAS SECRETARIA Y REPOSICION DE SANITARIOS SEXADOS EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LOPEZ KM 5 AD-REFERENDUM" ID Nº 457.352 POR UN MONTO DE GS. 1.045.250.234 (GUARANIES, MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO) BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL. -----

Se solicita al Cuerpo Legislativo autorizar la suscripción del Contrato entre la Municipalidad de Salto del Guairá y la empresa COPCI S.A , Asi también de la empresa DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION entre la Municipalidad de Salto del Guairá dentro del marco de la mencionada Licitación. -----

Señor presidente, de conformidad al Art. 36º Inc. c) de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" que faculta a la Junta Municipal aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas, solicito el tratamiento a los efectos de remitir los antecedentes de la citada Licitación a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, en cumplimiento de la Ley 7021/22. -----

Se adjunta a la presente nota adjudicación, la Pro forma del Contrato, Informe de Evaluación y copia de la oferta. -----

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,



Lic. José Domingo Rodi B.
Secretario General



Lic. Claudio González Areco
Pdte. Honorable Junta Municipal
Encargado de despacho I.M

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| HONORABLE JUNTA MUNICIPAL | |
| Salto del Guairá | |
| Exp. Nº.. | <u>015/25</u> |
| Fecha: | <u>23-01-25</u> |
| Hora: | <u>10:33</u> |
| <u>Tamara JS.</u> | |
| Firma | |

4
15
12
21